

## **INFORME EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES**

### **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA 2025**

#### **INTRODUCCIÓN**

El propósito de este evento fue informar a la ciudadanía y al público en general sobre las acciones realizadas por la entidad durante el año 2025. Este proceso busca promover el principio de transparencia en la gestión pública y fomentar la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en la labor diaria de los servidores públicos, con el objetivo de generar credibilidad y confianza en la ciudadanía.

En el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, correspondiente a la vigencia 2025, Componente de Rendición de cuentas - diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus grupos de interés, la institución, en cabeza del Señor Rector Magister Miguel Ángel Cánchala Delgado, en cumplimiento del mencionado plan y en concordancia con la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-; se aplicaron las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública generadas a través del Manual único de rendición de cuentas – MURC - en su última versión, el cual incluye las orientaciones y los lineamientos de la rendición de cuentas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015 y en atención a la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos fijada en el CONPES 3654 de abril de 2010.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento Desarrollo de Audiencias Públicas Anuales de Rendición de Cuentas adoptado por la institución y la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025, la oficina de planeación lideró el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias de la institución.

El informe presenta la estrategia establecida, actividades de preparación, desarrollo, las preguntas de los participantes y los resultados obtenidos En relación con la evaluación de la audiencia pública aplicada, y las conclusiones de la audiencia pública de rendición de cuentas.

#### **OBJETIVO**

Realizar el seguimiento y evaluación al proceso de rendición de cuentas del Institución Universitaria del Putumayo, con el propósito de fortalecer la estrategia y la interacción con las partes interesadas.

#### **ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

El INSTITUCION UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO estableció como estrategia de Rendición de cuentas los siguientes mecanismos:

- 1. INFORME DE GESTIÓN:** La INSTITUCION UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO elabora y publica anualmente un Informe de gestión institucional en la página web, donde se evidencie los avances y logros obtenidos en cada uno de los ejes estratégicos que conforman el plan de desarrollo institucional. El correspondiente a la vigencia 2025 se publicó en el link:

<https://www.itp.edu.co/web2016/phocadownload/Transparencia/Planes/2025/INFORME%20DE%20GESTION%202025.pdf>

**2. AUDIENCIA PÚBLICA:** La INSTITUCION UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO rendirá cuentas ante la ciudadanía a través de la Audiencia Pública, como práctica de transparencia en la gestión y estrategia de fortalecimiento de interacción con los ciudadanos, permitiendo dar a conocer a las partes interesadas la gestión que se realizó durante la vigencia 2025.

### CONVOCATORIA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de asegurar una amplia participación de las partes interesadas en la gestión de la Institución Universitaria del Putumayo, realizó convocatoria a través de:

- Acto administrativo Resolución No. 0030 del 20 de enero de 2026 “Por medio de la cual se convoca a la jornada de audiencia pública de rendición de cuentas del Institución Universitaria del Putumayo”
- Invitación dirigida a entidades públicas y entes de control (Contraloría, procuraduría, alcaldías del departamento del putumayo, secretarías de educación entre otras) se remitió a través del correo electrónico institucional.
- Imágenes de convocatoria publicada en la Página web Institucional, correo electrónico institucional y en las redes sociales de la Institución (Facebook, YouTube).



### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

A las 8:30 a.m. del 24 de febrero de 2026, se dio apertura de la audiencia pública de rendición de cuentas del Institución Universitaria del Putumayo, se realizó de manera presencial en el bloque de laboratorios y a través de las plataformas digitales dispuestas por la Institución Facebook live <https://www.facebook.com/share/v/1S7v5SRsky/>, Se inició con la intervención del Rector Miguel Ángel Cánchala Delgado. Dando apertura a la audiencia pública.

Finalizada la intervención de apertura, el Rector Miguel Ángel Cánchala Delgado, procedió a socializar los siguientes temas:

- **PROGRAMAS ACADÉMICOS**
- Ofertas de pregrado
- Oferta por convenio /pregrado/postgrado
- Oferta Posgradual
- **PRUEBAS SABER PRO Y SABER T Y T**
- Diseñar y desarrollar cursos de fortalecimiento de competencias para presentar las pruebas Saber Pro y Saber T y
- **AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**
- Autoevaluación Institucional
- Acreditación de programas
- Autoevaluación programas académicos
- **COMUNIDAD PROFESORAL POTENCIALIDADES HUMANAS**
- Reconocimiento, incentivos y estímulos LP
- Estatuto Profesoral o docente
- Mejoramiento salarial
- **DESARROLLO PROFESORAL**
- Formación posgradual
- Capacitación Profesoral
- Ampliación de la planta Profesoral.
- **DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y FORMATIVO**
- Investigación para todos
- Alianzas estratégicas
- Categorización
- **EXTENSIÓN**
- Internacionalización
- Educación continua
- **OFERTAS EDUCACIÓN CONTINUA 2024**
- **VISITAS INSTITUCIONALES 2024**
- **PROYECCIÓN SOCIAL**
- Actividades de servicio comunitario
- Responsabilidad Social Universitaria
- **ARTE Y CULTURA**
- **RECREACIÓN Y DEPORTE**
- **SALUD**
- **DESARROLLO HUMANO**
- **POLÍTICA DE GRATUIDAD**
- **EGRESADOS**

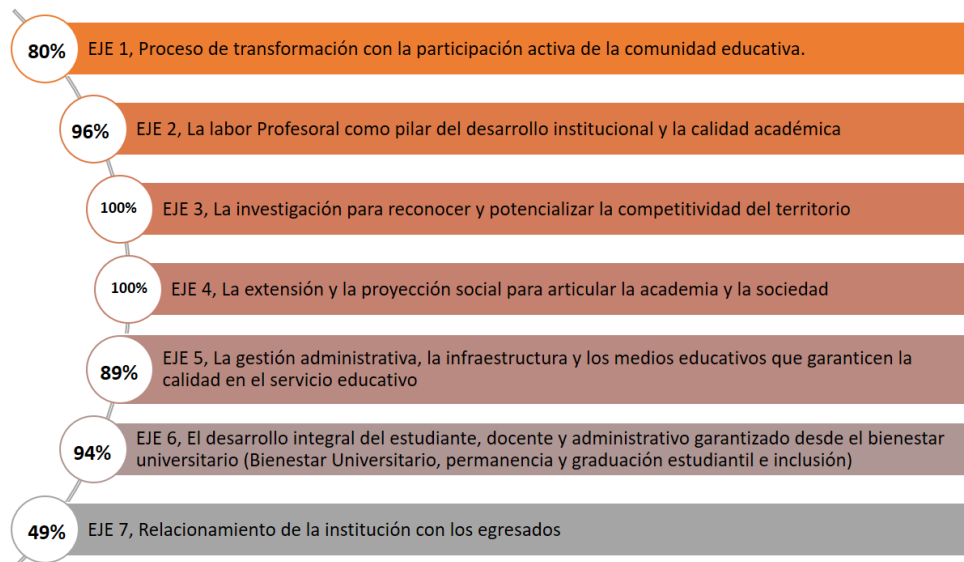
Además de estos temas, se abordaron otros asuntos relevantes que contribuyeron al crecimiento y la excelencia académica en la institución durante el año 2025. Esta presentación proporcionó una visión completa de las iniciativas y logros en el ámbito académico, destacando el compromiso de la Institución Universitaria del Putumayo con la educación de calidad y la investigación.

Finalmente, el Vicerrector Administrativo, Jhon Andrés Cerón, cerró la presentación socializando la gestión administrativa llevada a cabo durante el año 2025, los temas socializados fueron los siguientes.

- Sensibilizar la ampliación de la norma e identidad institucional y para los espacios democráticos existentes en la identidad
- Ampliar los canales institucionales de divulgación del proceso de rendición de cuentas
- Implementar herramientas para el fortalecimiento de la oficina de atención al ciudadano
- Reconocimientos, incentivos y estímulos a los aportes significativos y trayectoria del personal administrativo
- Capacitaciones al personal administrativas acordes de la institución
- Gestionar el proceso de formación administrativo en estudios de pre y posgrados
- Gestión documental
- Medios educativos
- Mejoramiento, modernización y construcción de la infraestructura física que garanticen ambientes para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de bienestar universitario.
- Resultados FURAG
- Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2024
- Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el año 2024, detallando los logros alcanzados en cada uno de sus ejes estratégicos.



**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE EJES ESTRATÉGICOS SEGUNDO SEMESTRE 2024**



Con el objetivo de facilitar el diálogo bidireccional, la institución habilitó un formulario en línea que permitió a las personas formular preguntas de su interés. A través de este medio se presentaron 2 preguntas, a las cuales se les proporcionó las respectivas respuestas al concluir el proceso.

Se contó con el registro de 149 personas en la lista de asistencia presencial y 2947 visualizaron la transmisión, para un total de **3096 asistentes**, como se indica en la figura No. 1 y 2. esto representa un notable incremento del **173%** en comparación con la asistencia registrada el año anterior.

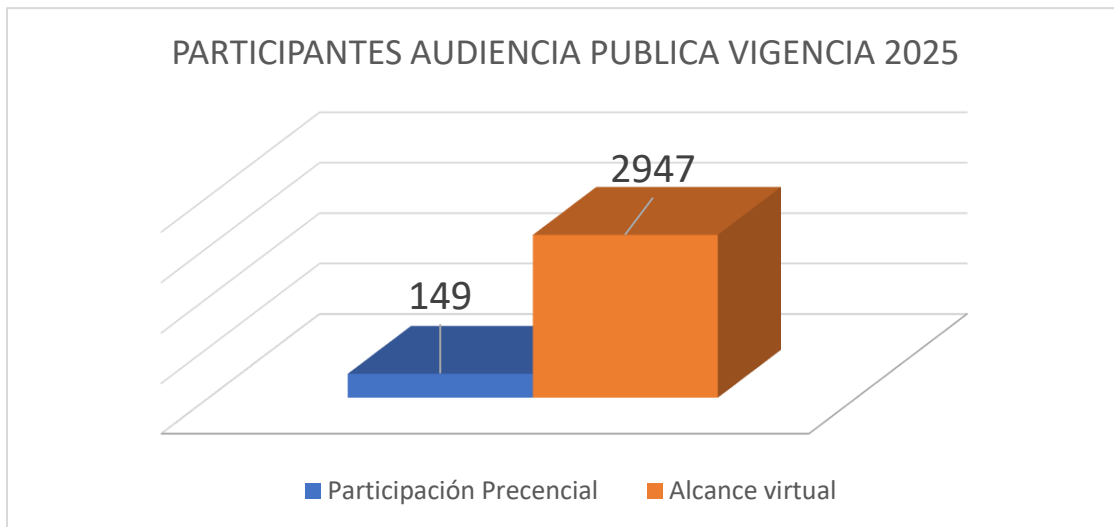
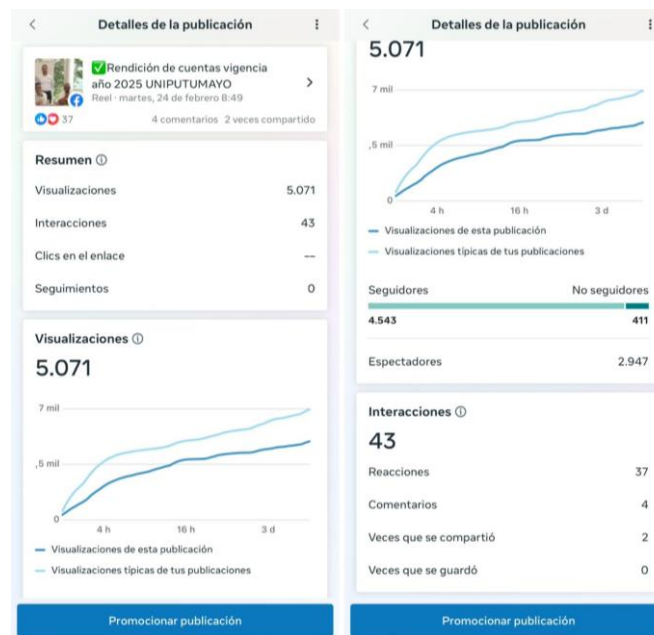


Figura No.1



Su vinculación con la institución corresponde a:

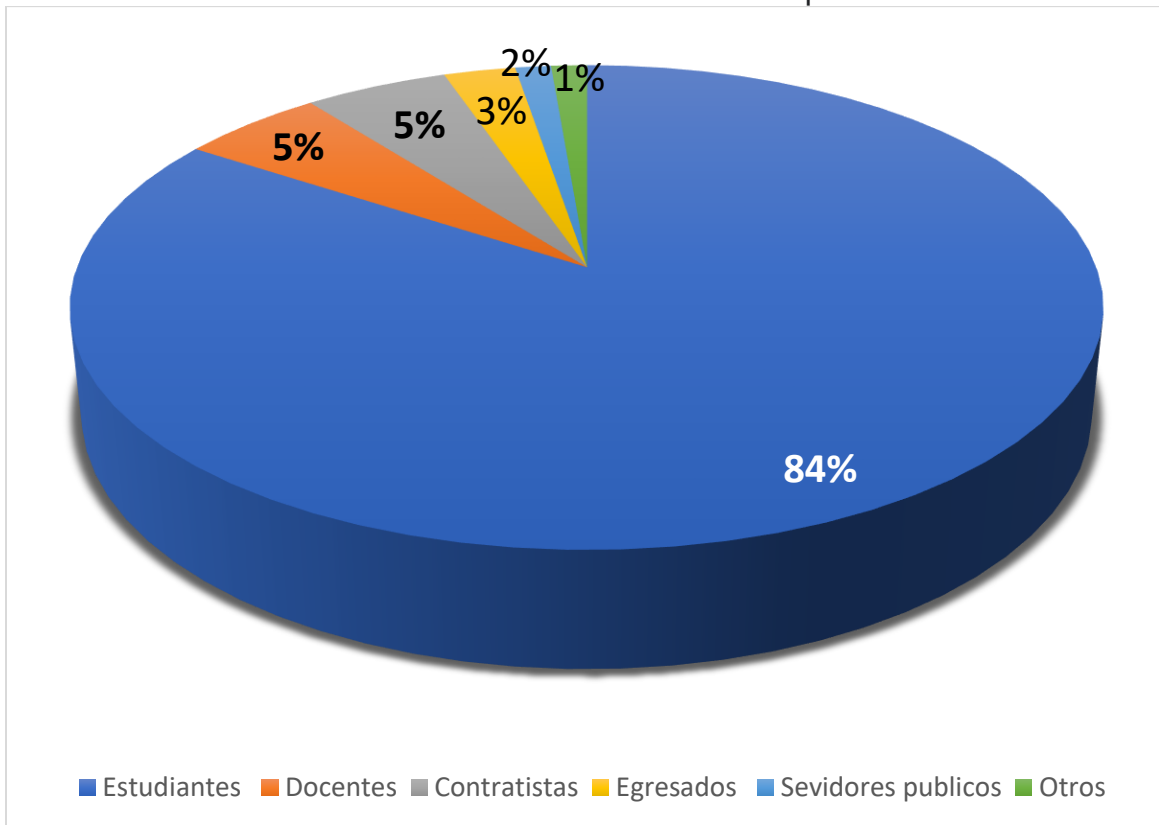


Figura No.2

### CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Se cierra la audiencia con la intervención del vicerrector administrativo, quien manifestó el cumplimiento del orden del día establecido e informando, explicando los avances y resultados de la gestión, que tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza en la comunidad, garantizando su participación en el ejercicio de gestión institucional.

### EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El equipo designado que tiene como función liderar la rendición de cuentas de la Institución Universitaria del Putumayo, ha realizado una evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Esta evaluación se basó en las respuestas proporcionadas por los participantes a través del formulario de evaluación. Se destaca que se recibieron un total de 76 encuestas completadas, las cuales serán objeto de análisis detallado.

Los resultados de esta evaluación se utilizarán como insumo fundamental para mejorar las futuras instancias de rendición de cuentas. A continuación, se presentan los resultados estadísticos obtenidos durante la evaluación de la Audiencia Pública

## ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA?

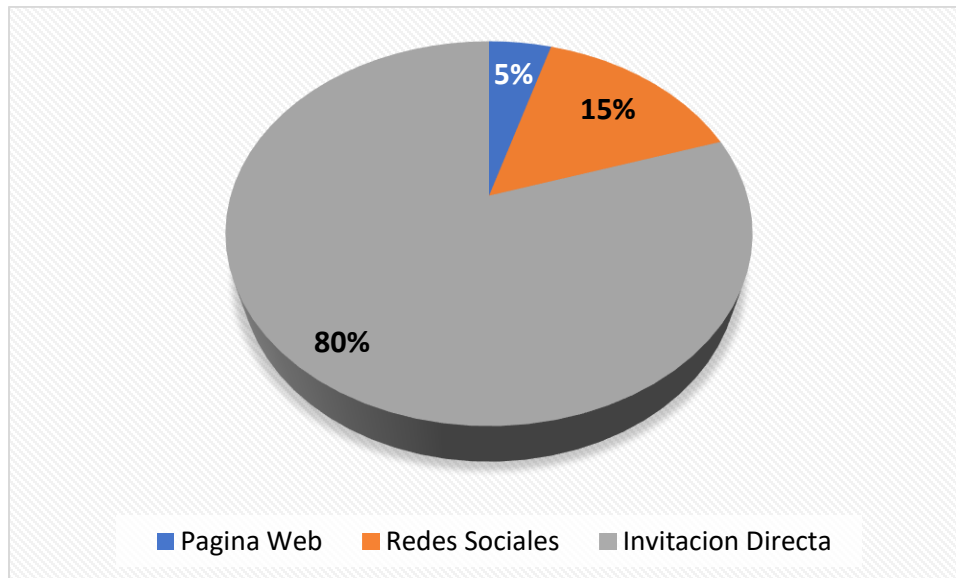


Figura No. 3

## ¿Considera que los temas tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas reflejaron la gestión de la vigencia 2025?

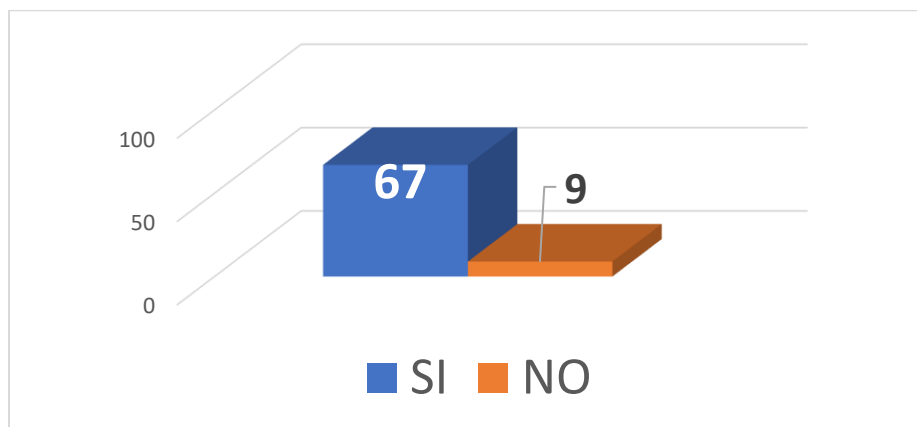


Figura No. 4

Según los resultados obtenidos, las 67 personas encuestadas manifestaron que los temas abordados en la Audiencia Pública fueron representativos de la gestión desarrollada durante el año 2025. Entre las opiniones destacadas, algunos participantes señalaron que “en la rendición de cuentas se evidencian los logros alcanzados durante esta vigencia de gobierno, mostrando que dicho plan está encaminado al progreso de la institución”. De igual manera, otros indicaron que “los resultados se reflejaron de la mejor manera, ya que los propósitos establecidos se lograron cumplir con calidad”, mientras que varios

asistentes resaltaron que “los temas tratados corresponden y reflejan la gestión realizada durante la vigencia 2025”.

Por otra parte, 9 personas encuestadas consideraron que los temas tratados no fueron totalmente representativos de la gestión adelantada en el año 2025. Entre sus comentarios manifestaron que “la información presentada fue muy general”, que “no se comprendió en detalle la gestión realizada”, y que existieron “proyectos inconclusos o explicaciones poco claras y concisas”.

En términos generales, los resultados evidencian una percepción mayoritariamente positiva frente a la correspondencia entre los temas presentados en la Audiencia Pública y los logros alcanzados por la institución durante la vigencia evaluada, aunque también se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la claridad y el nivel de detalle de la información presentada.

### ¿Considera usted que la información presentada durante la Audiencia pública fue útil?

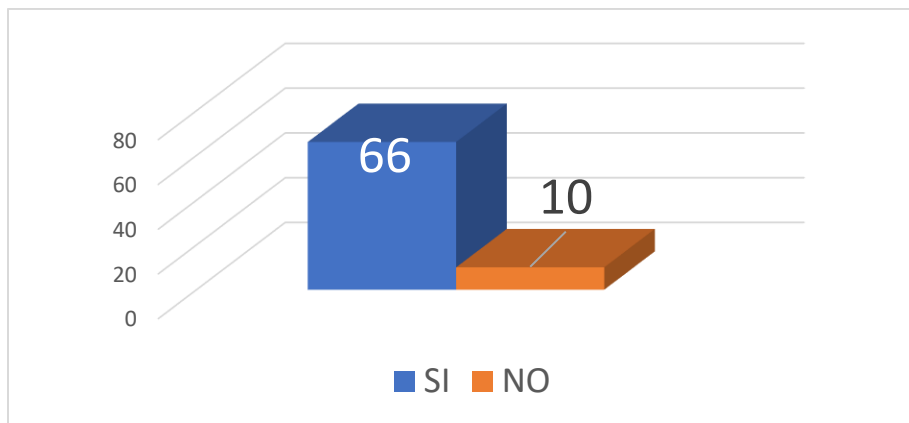


Figura No.5

La información presentada durante la Audiencia Pública fue valorada positivamente por 66 personas encuestadas, quienes destacaron aspectos relevantes como los avances en los procesos administrativos y académicos, la ejecución financiera, el seguimiento a los indicadores educativos y los esfuerzos de mejoramiento continuo adelantados por la institución. Asimismo, se resaltó la importancia de la renovación de programas académicos, la claridad en algunos de los procesos expuestos, los logros alcanzados durante la vigencia 2025 y la proyección institucional en materia presupuestal. En general, los participantes coincidieron en que la rendición de cuentas permitió obtener un panorama claro y objetivo sobre el funcionamiento de la institución.

Por otra parte, 10 personas encuestadas manifestaron que la información presentada no fue suficientemente útil, señalando que esta resultó “muy general”, “simple” o “improvisada”, y que en algunos casos la sustentación fue “poco entendible”. Estas apreciaciones evidencian oportunidades de mejora relacionadas con la claridad, el nivel de detalle y la preparación en la presentación de la información durante este tipo de espacios.

## ¿Considera usted que la audiencia tuvo un espacio adecuado para el diálogo con los participantes?

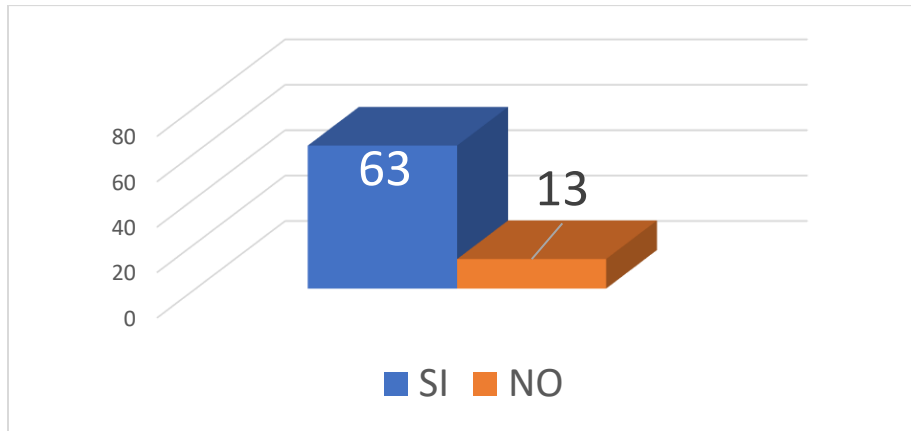


Figura No. 6

En relación con la pregunta “¿Considera usted que la audiencia tuvo un espacio adecuado para el diálogo con los participantes?”, **63** personas manifestaron que el espacio destinado para el diálogo fue adecuado, mientras que **13** personas consideraron que no lo fue. Durante el desarrollo de la Audiencia Pública se dispuso de un espacio para la formulación de preguntas por parte de los asistentes, en el cual se atendieron cinco (5) intervenciones realizadas de manera presencial. Cabe señalar que, a través del formulario previamente habilitado para la recepción de preguntas ciudadanas, no se registraron solicitudes.

En general, las respuestas evidencian una percepción mayoritariamente positiva frente al espacio destinado para la interacción entre la institución y los participantes. No obstante, quienes manifestaron una valoración negativa indicaron que el tiempo destinado para la participación fue limitado, lo que restringió la posibilidad de expresar sus opiniones o inquietudes con mayor amplitud.

## ¿Cree usted que la audiencia pública cumplió sus expectativas?

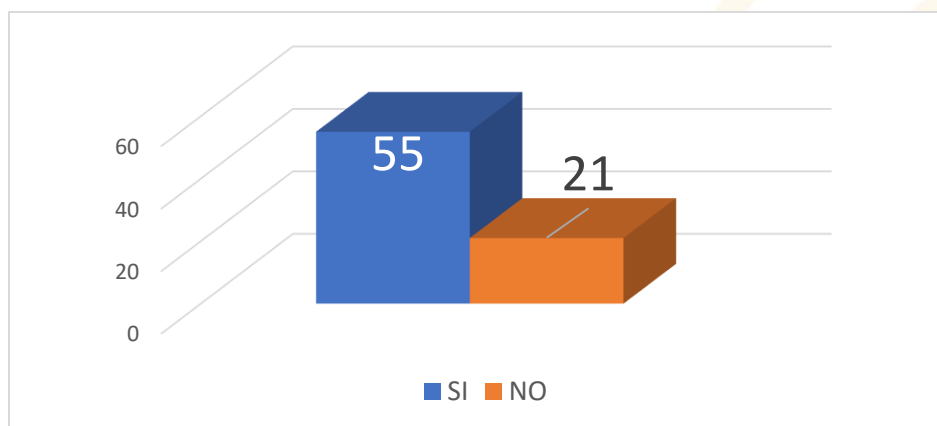


Figura No.7

De los participantes en la Audiencia Pública, 55 personas manifestaron que la audiencia sí cumplió con sus expectativas. Los participantes destacaron aspectos como la pertinencia de la información presentada, su relación con el Plan de Acción institucional y la calidad de las intervenciones realizadas durante la jornada. Asimismo, algunos asistentes señalaron que la rendición de cuentas permitió conocer los avances y logros de la institución, resaltando que la información fue clara y que se dispuso de un espacio para resolver inquietudes.

Por otra parte, 21 participantes indicaron que la audiencia no cumplió completamente sus expectativas. Entre las principales observaciones se mencionó la publicación tardía del informe de gestión, la falta de claridad en algunas exposiciones, la limitada participación de diferentes grupos de interés, así como el tiempo reducido para la formulación de preguntas. De igual manera, algunos comentarios sugirieron mejorar la comunicación de los logros y metas institucionales, las condiciones del espacio para los asistentes y promover una dinámica más participativa durante el evento.

En términos generales, los resultados evidencian una percepción mayoritariamente favorable frente al desarrollo de la Audiencia Pública, aunque también se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la claridad en la socialización de la información y ampliar los espacios de participación para los asistentes.

### ¿Tiene recomendaciones, apreciaciones u observaciones en relación al desarrollo de la audiencia pública?

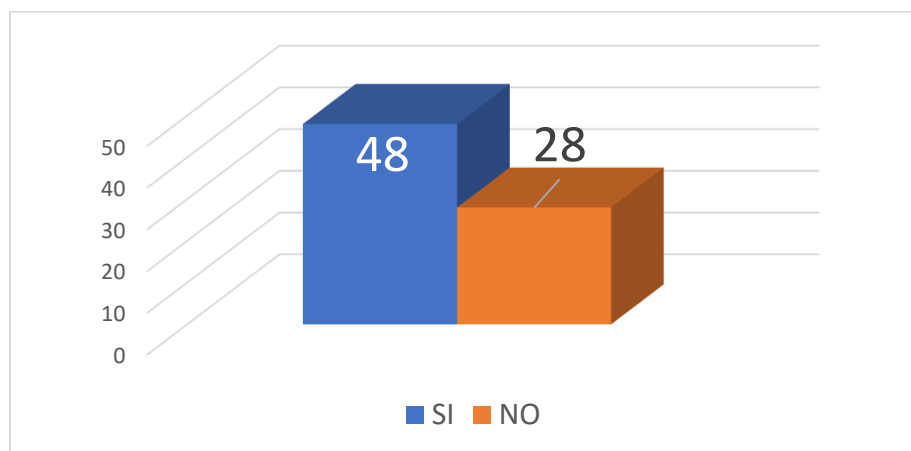


Figura No.8

En relación con la pregunta “¿Tiene recomendaciones, apreciaciones u observaciones en relación con el desarrollo de la audiencia pública?”, 48 participantes manifestaron no tener observaciones frente al desarrollo del evento, mientras que 28 personas realizaron recomendaciones y aportes orientados al fortalecimiento de este ejercicio de rendición de cuentas.

Entre las principales sugerencias se destacó la importancia de publicar el informe de gestión con mayor anticipación, con el fin de facilitar su revisión por parte de la ciudadanía y permitir la formulación de preguntas que promuevan un mayor diálogo durante la audiencia pública. Asimismo, algunos participantes recomendaron fortalecer la divulgación del evento y ampliar los canales de difusión, con el propósito de incentivar una mayor participación de la comunidad.

En cuanto a los aspectos logísticos, se sugirió disponer de un espacio más amplio y adecuado para la comodidad de los asistentes, así como mejorar la visibilidad de las presentaciones mediante el uso de herramientas tecnológicas, de manera que la información pueda ser observada con mayor claridad por todos los participantes.

Respecto al contenido presentado, algunos comentarios señalaron la necesidad de profundizar en los temas socializados, especialmente en lo relacionado con la inversión institucional y la formulación de proyectos, así como fortalecer áreas como el bienestar universitario y promover la vinculación de proyectos comunitarios con entidades del orden nacional. También se recomendó revisar los tiempos destinados para la intervención del público, con el fin de facilitar un mayor diálogo durante la sesión de preguntas.

Asimismo, algunos participantes sugirieron fortalecer las habilidades de presentación de los expositores, promoviendo intervenciones más fluidas, dinámicas y con mayor dominio de los temas socializados, evitando en lo posible la lectura directa de las diapositivas. Finalmente, se registraron comentarios positivos en los que se felicitó a la institución por el mejoramiento en las presentaciones realizadas durante la audiencia pública.

En general, las observaciones recibidas evidencian el interés de los participantes en contribuir al fortalecimiento y mejora continua de los espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas de la institución.

## ¿Cómo califica la gestión y desempeño del rector, la vicerrectora académica y el vicerrector administrativo en términos de liderazgo y contribución al desarrollo de la institución?

Con el fin de evaluar la efectividad del liderazgo institucional, se indagó sobre la percepción de la comunidad educativa respecto al desempeño del rector, la vicerrectora académica y el vicerrector administrativo en términos de su capacidad de liderazgo y su contribución al desarrollo de la institución. Esta pregunta buscó obtener una valoración de cómo la gestión de estos directivos ha influido en el avance y fortalecimiento de la institución, así como en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

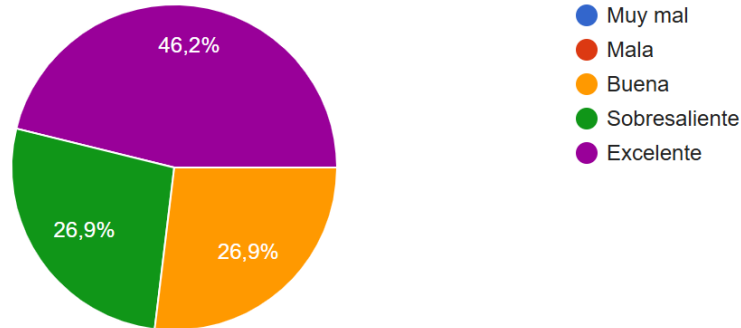


Figura No.9

La gestión y desempeño del rector, la vicerrectora académica y el vicerrector administrativo fueron calificados de manera ampliamente positiva por los participantes. El 46,2% de los encuestados calificó su gestión como “excelente”, el 26,9% como “sobresaliente” y el 26,9% como “buena”, lo que refleja una percepción mayoritaria de satisfacción y reconocimiento hacia su liderazgo y contribución al desarrollo de la institución.

Estos resultados evidencian el compromiso, la capacidad de gestión y el impacto positivo de los directivos en el fortalecimiento institucional y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Aunque se registraron algunas observaciones, estas se consideran una oportunidad para continuar mejorando y consolidar la confianza de la comunidad académica y administrativa.

En términos generales, la evaluación constituye un indicador del buen desempeño y del liderazgo efectivo de la alta dirección, orientado hacia la mejora continua y el desarrollo integral de la institución.

## ¿Considera que la gestión del rector, la vicerrectora académica y el vicerrector administrativo ha mejorado la calidad académica, administrativa y el bienestar de la comunidad educativa?

Para evaluar el impacto de la gestión del rector, la vicerrectora académica y el vicerrector administrativo en la calidad académica, administrativa y el bienestar de la comunidad educativa, se consultó a los participantes sobre su percepción en estos aspectos clave. Esta pregunta buscó recoger la opinión de la comunidad sobre cómo las decisiones y acciones de los líderes institucionales han influido en el desarrollo y mejora de estos ámbitos fundamentales para la institución. Los resultados obtenidos proporcionan una visión clara sobre el reconocimiento general hacia la gestión de la institución en estos ámbitos.

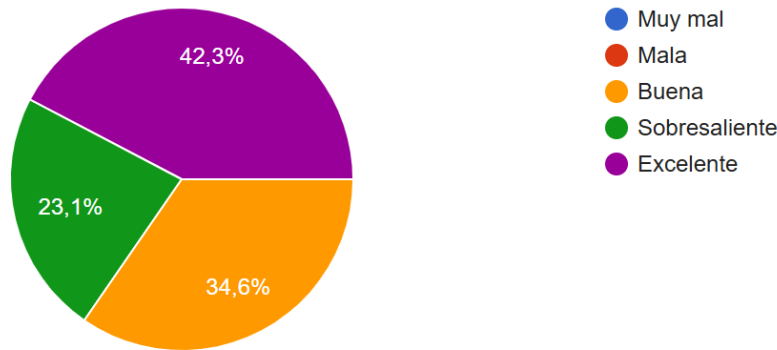


Figura No.10

La evaluación sobre la gestión del rector, la vicerrectora académica y el vicerrector administrativo en relación con la mejora de la calidad académica, administrativa y el bienestar de la comunidad educativa arrojó resultados altamente positivos. El 42,3% de los participantes calificó su gestión como “excelente”, el 34,6% como “buena” y el 23,1% como “sobresaliente”, evidenciando un amplio reconocimiento al liderazgo y compromiso de la alta dirección en estos aspectos clave.

Estos resultados reflejan un alto nivel de satisfacción por parte de la comunidad educativa, destacando la efectividad de las acciones implementadas y el impacto favorable de la gestión en el fortalecimiento institucional. Si bien se registró una calificación negativa en una proporción mínima, esta representa una oportunidad de mejora continua para seguir consolidando la confianza y el bienestar de todos los actores institucionales.

En conjunto, la evaluación demuestra que la gestión de la alta dirección ha contribuido significativamente al avance de la calidad académica y administrativa, así como al bienestar general de la comunidad educativa.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a la preparación y resultado de las encuestas diligenciadas por los participantes de la audiencia pública de rendición de cuentas se concluye lo siguiente:

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 permitió fortalecer los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, consolidándose como un espacio de interacción entre la comunidad y la Institución Universitaria del Putumayo. El incremento significativo en la asistencia presencial y virtual evidencia un mayor interés de la comunidad por conocer la gestión institucional.
- Los resultados de la evaluación aplicada a los participantes reflejan una percepción mayoritariamente positiva sobre la información presentada, destacando su pertinencia y relación con la gestión desarrollada durante la vigencia 2025. Asimismo, los asistentes valoraron la socialización de los avances institucionales en materia académica, administrativa y de bienestar universitario.

- En relación con el liderazgo institucional, la gestión del rector, la vicerrectora académica y el vicerrector administrativo fue valorada de manera altamente favorable por los participantes, quienes reconocen su contribución al fortalecimiento de la calidad académica, administrativa y al desarrollo institucional.
- Las recomendaciones y observaciones realizadas por los asistentes constituyen un insumo importante para el mejoramiento continuo del proceso de rendición de cuentas, especialmente en aspectos relacionados con la divulgación del informe de gestión, el fortalecimiento de los espacios de diálogo con la ciudadanía, la claridad en la exposición de los temas y el uso de herramientas tecnológicas que faciliten la comprensión de la información presentada.
- En términos generales, el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025 evidencia el compromiso de la Institución Universitaria del Putumayo con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua, fortaleciendo la confianza de la comunidad en la gestión institucional y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

  
**NILSA ANDREA SILVA CASTILLO**

Rectora Institución Universitaria del Putumayo

Elaboró: Sebastian Muñoz Melendez - Profesional de apoyo a Planeación

Revisó: Oscar Andres Muñoz Burgos – Profesional de planeación

Aprobó: Jhon Andres Ceron – Vicerrector Administrativo